



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ONCALA

Advertido error en la publicación en la publicación del *Boletín Oficial de la Provincia* nº 97 de fecha 24 de agosto de 2022 en el que se publica Cuenta General 2022, donde dice: Cuenta general 2022, debe decir Cuenta general 2021. A partir de la publicación de esta rectificación en el *Boletín Oficial de la Provincia* se contarán 15 días para la presentación de alegaciones.

Oncala, 26 de septiembre de 2022.– El Alcalde, (Ilegible).

1853

BOPSO-114-05102022